

Apenas iniciado el Ciclo Lectivo 2020 se produjo una particularidad por un hecho histórico e inédito para el mundo contemporáneo: la declaración de pandemia global por el COVID-19, según lo dispuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) La velocidad de propagación fue precisamente producto de la globalización. Los diferentes estados nacionales y subnacionales tomaron medidas como el distanciamiento o aislamiento social, obligatorio o recomendado según los casos, es decir con variantes. Argentina hizo propio el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" cuyos efectos son conocidos por todos, pues así lo hemos vivido estos últimos meses. En este contexto, es oportuno recalcar que el sistema de educación en todos sus niveles se adaptó rápidamente - no sin grandes escollos e inconvenientes - y garantizó de diversas formas y modos el derecho a la educación desde el primer día de vigencia del aislamiento social obligatorio.

A raíz de esa situación de incertidumbre, y ante las medidas dispuestas por las autoridades competentes y por nuestra universidad consideramos necesario desde la Cátedra Formación Ética y Ciudadana y su didáctica (3º Año de los Profesorados de Nivel Inicial y Primario) replantear el esquema habitual del curso universitario avizorando que sería inmediato el regreso a las aulas presenciales sino que la nueva situación se prolongaría en el tiempo.

Nuestra decisión fue potenciar las posibilidades que nos ofrecía la tecnología y la creatividad para aprovechar esta crisis y poder mirarla, también como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo y resolvimos que el Campus Virtual y otras tecnologías serían nuestros lugares de encuentro pedagógico. Desde la comunicación mediada a través de los materiales y recursos digitales (donde los docentes pudimos hablar a través de ellos) hasta los foros de debate llenaron el aula virtual de voces que mucho aportaron a nuestro conocimiento.

Ya avanzado el cursado de la asignatura (con examen final) que con espacios de interacción y aprendizajes mutuos en la "nueva normalidad", debimos pensar cómo resolver las evaluaciones¹. Nos apareció oportuno que los estudiantes pudieran elaborar un Trabajo final de cátedra, como propuesta de trabajo final para aprobar la materia y según acordamos entre todos (estudiantes, docentes, autoridades) a partir de la redacción de un breve ensayo²

¹ La evaluación es considerada como un elemento más de la enseñanza, aprendizaje y desarrollo mutuo de estudiantes, docentes y Universidad. Es una oportunidad de mejora y de transformación, y en tal sentido, es también un ámbito pedagógico. Por tanto, de modo general de valora especialmente la evaluación en proceso

² Un ensayo es una obra literaria relativamente breve, de reflexión subjetiva pero bien informada, donde se trata, se interpreta o se explica un asunto o se reflexiona sobre un tema, por lo general humanístico de una manera personal y sin agotarlo y busca persuadir o convencer de cierto modo al lector de su punto de vista sobre el asunto tratado. El ensayo posee una estructura flexible y no definida ni sistematizada o compartimentada en apartados o lecciones, y si hay bibliografía o notas, o estas son breves o sin demasiada documentación. Es conveniente que tenga una introducción, desarrollo y cierre, que pueda hilar y dar cadencia al asunto en cuestión. Otros géneros relacionados con el ensayo son la disertación, las misceláneas o los artículos prensa por ejemplo.

situado en este escenario de distanciamiento social obligatorio originado por la pandemia global por el CORONAVIRUS- COVID 19, donde podamos intercambiar reflexiones y pareceres desde la Formación ética y ciudadana, nuestra asignatura, pero por sobre todo, escuchar las voces y leer las palabras de los estudiantes.

Previamente tuvimos clases de consulta - vía aulas virtuales - sobre los requisitos formales de un ensayo, pasos para producirlo y los criterios de evaluación, habiendo definido las fechas con mucha anticipación.

Después, con toda esa riqueza de sus palabras y sus voces, editaremos y publicaremos un libro colectivo, que pasará a la historia de nuestra universidad por ser el primero en su género para nuestra institución.

La estructura del ensayo al ser sumamente flexible, ya que toda sistematización es ajena a su propósito esencial, que es deleitar mediante la exposición de un punto de vista persuasivo que explorar un tema y agotarlo como sería un tratado, nos permitió conocer las múltiples vivencias que atraviesan la vida de nuestros estudiantes, pues el conocimiento personal del alumno forma parte esencial del ser docente.

La experiencia fue sumamente ardua (debimos leer más de doscientos ensayos) enriquecedora, pues les permitió en primer lugar aprobar la materia (80% en nivel primario y 82% en nivel inicial y la diferencia pasa a instancia de examen final común) además integrar saberes de otras asignaturas a través de la ética y su transposición didáctica, y al mismo tiempo aplicar el dominio de las formas de escribir académicamente. La innovación y el respeto y la escucha atenta a las subjetividades nos han permitido hacer expresa la voz de los estudiantes, centro de los esfuerzos de toda institución educativa, en especial cuando se trata de futuros docentes.

Prof. Dr. Marcelo Sosa y equipo de Cátedra, Prof. Erika Brown y Prof. Matías Muñoz